



RESOLUCION N° 18/252

Acta N° 029/2018

VISTO: I) que por expediente 2018-81-1290-00300 ref Solicitudes varias para platea en Parque Balneario Jaureguiberry

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio se esta apoyando a las Instituciones sin fines de Lucro y en bien a la Comunidad en general

II) que dicho proyecto se esta llevando a cabo con fondos consursables mediante PRENDE

III) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Aprobar 5/5 afirmativo préstamo de generador

II) Consultar con Ejecutora 2 C disponibilidad de Camión Cisterna

III) Comuníquese a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación

IV) Regístrese en el archivo del Municipio La Floresta

V. ARRIAGA

FORO BALZARINI

Miguel Alvarez

C. Pereyra

Gobierno de Canelones
Iván Lorenzo
Alcalde/a
Municipio La Floresta